



EB/. =

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años, por = Amorti -
guador mecánico. = a favor de Don Giovanni Dall'Olivo Contri.
con residencia en Brescia (Italia) 3, Via Paganora.

=====

El objeto de este invento es un aparato fijado a los
langueros de un vehículo y destinado a amortiguar las osci -
laciones, sobre todo en los resortes de hojas despues de la
primera inflexión causada por los choques y trespidaciones su -
fridas por las ruedas de un vehículo durante la marcha, sien -
do obtenido dicho resultado mediante el frenado de la reac -
ción del resorte de hojas. A este efecto se emplea según el
invento un disco movil que es sujeto a las cargas del resor -



te de hojas de tal manera que el disco está libre de girar en un sentido, mientras que en el otro sentido va a obligarse con un cuerpo que encuentra resistencia en una caja donde esta alojado, siendo esta caja rigidamente solidaria con el larguero. El engranado de la parte móvil con la parte que encuentra la resistencia en su caja podrá ser hecha por medio de resortes.

El dibujo adjunto, representado a título de ejemplo una forma del objeto de este invento.

Fig 1, es una vista general del dispositivo aplicado a un larguero.

Fig 2, es una vista parcialmente en corte, en escala aumentada del dispositivo solo.

Fig 3, es un corte.

Según las figs 1, 2 y 3, A es una caja fijada al larguero por medio de bulones N y provista de tres o más salientes B. L representa un disco que forma la cubierta para la caja A de modo que esta última pueda contener una materia de fricción C. D es un disco de metal sumergido en la materia de fricción y H un núcleo central que puede obligarse con el disco D por la mediación de rodillos E, que cooperan con resortes M; I es una palanca de accionamiento solidaria con el núcleo central H; G es una tuerca de regulación atornillada en el pivote de rotación del núcleo H y que sirve para ajustar mas o menos la culata o fondo de presión F de la cubierta L a fin de hacer mas o menos compacta la materia de fricción C y de variar por consiguiente la presión de frotamiento sobre el disco D; la palanca I, por la mediación del tirante R, va a apoyarse sobre el resorte de hojas S que pesa sobre el eje de las ruedas que lo soportan.

Cuando el resorte de hojas S es comprimido, la palanca I es empujada de abajo a arriba haciendo girar el núcleo H de derecha a izquierda manteniéndose loco con relación al disco D de manera que el resorte de hojas, comprimiéndose no em-



encuentra ninguna resistencia.

Si por el contrario, el resorte de hojas reaccionando termina su carrera de vuelta, el nucleo girado de izquierda a derecha va a obligarse con el disco por la mediación de los rodillos E, y el disco girando a frotamiento en la materia de fricción, va a frenar el movimiento de vuelta del resorte; la tuerca G sirve para desplazar axialmente la cubierta L que es guiada por los salientes B que al mismo tiempo impiden los desplazamientos laterales.

N O T A.
=====

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia, son las siguientes reivindicaciones:

1. = Amortiguador mecánico, caracterizado por que un nucleo móvil unido por medio de una biela a la acción del resorte de hojas del vehiculo y contenido en una caja que encierra un cuerpo sumergido en una masa de fricción, siendo capaz dicho nucleo de girar libremente en un sentido de rotación, mientras que en el otro sentido engrana con dicho cuerpo pudiendo ser mas o menos frenado por la masa de fricción por el ajuste de un organo que ejerce una presión sobre dicha masa de fricción.
2. = Amortiguador mecánico. = según se describe y reivindica en la precedente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria descriptiva de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 21 de febrero de 1925

Leocadio López y López.

P.P. = *[Handwritten signature]*



FIG. 1.

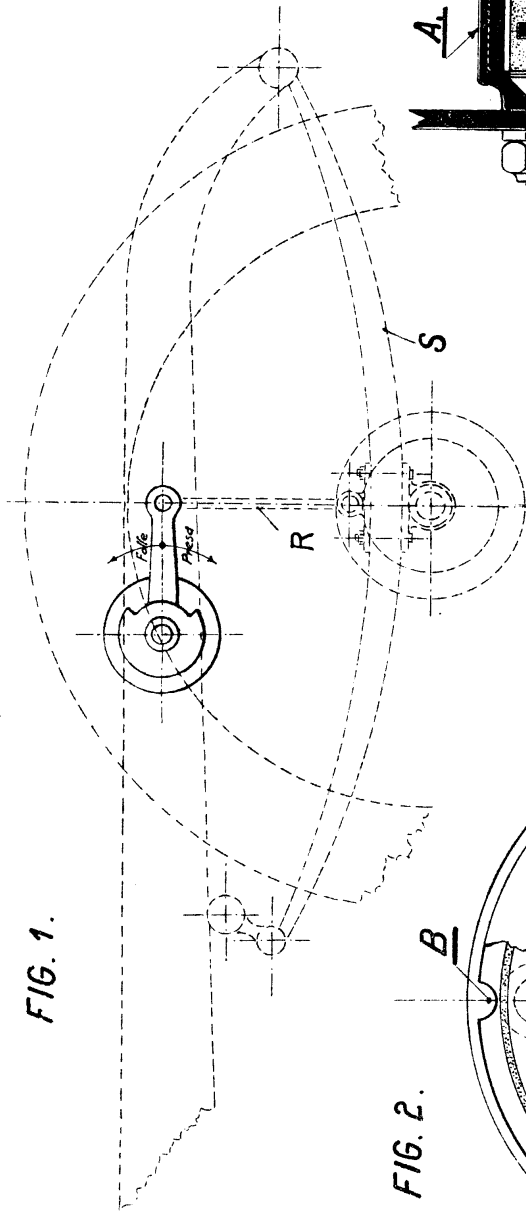


FIG. 2.

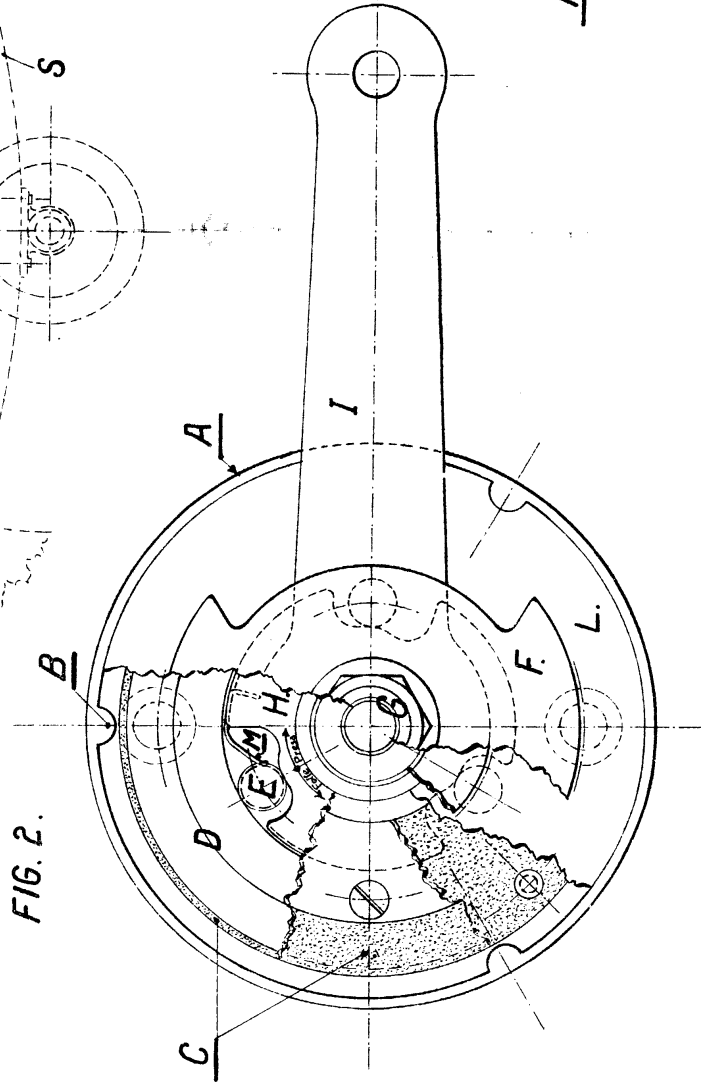
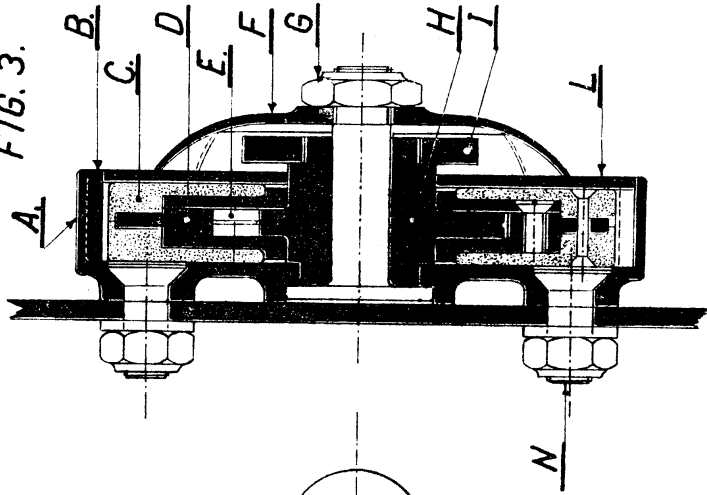


FIG. 3.



W. H. ...